

# PRINCIPIOS

## El ideario republicano

El objetivo republicano que sostiene el Partido Morado es construir una democracia real. Una democracia de personas libres, en todos los sentidos, y que ejerzan sus derechos como ciudadanos.

La construcción de una república supone dos cosas:

1. La primera, se requiere empoderar a las personas (en palabras de nuestro ideario: “fortalecer la libertad individual”). **Ya sea desarrollando sus talentos** en la sociedad, para que pueda desarrollarse en ella. El desarrollo de sus capacidades, habilidades blandas o el apoyo económico de un emprendimiento, permitirá a la persona abrirse un espacio con independencia. **O ya sea desarrollando sus derechos sociales constitucionales**, como ocurre con una educación y salud de calidad, con prestaciones de seguridad social o con un trabajo digno. Este empoderamiento podemos llamarlo “libertad socioeconómica” de las personas y permite fortalecer su independencia y autonomía.
2. Segundo, la acción colectiva tiene que ver con un armazón jurídico, que se traduce en el imperio implacable de la ley, y que pretende el bien común de grupo. La acción colectiva es el único límite lícito a la libertad del ciudadano. Por eso, debemos hallar una forma para evitar que los poderes más fuertes de una sociedad, pasen por encima de las personas de modo ilícito. Y que les quiten su libertad de decisión autónoma. Nos referimos a dos poderes en concreto: los llamados poderes privados y el poder del Estado.

En consecuencia, la propuesta morada no es una ideología que pretende imponer decisiones o una manera de enfocar la vida de las personas. La propuesta morada se preocupa por construir un estado de situaciones que nos permite ejercer una democracia real a todos los ciudadanos. Esto es lo que se conoce como “cancha plana” para todos. Es decir, responde a la siguiente pregunta: ¿cómo construyo una sociedad de ciudadanos libres que puedan auto gobernarse y elegir su plan de desarrollo para el grupo social?

## OBJETIVOS

La gestión municipal del Partido Morado en Chachapoyas se caracterizará por su

transparencia en el manejo de los recursos públicos, su honestidad, moralidad, vocación de servicio enfocada en el vecino y en la orientación del gasto de inversión hacia obras de naturaleza prioritaria y en la racionalización de los gastos de naturaleza corriente. La comunicación sobre las acciones y resultados de la gestión municipal serán permanentes para conocimientos de los vecinos, mediante los sistemas de información pública (página web municipal) y a través de los mecanismos de rendición de cuentas que la legislación establece. Una gestión municipal seguirá los siguientes principios:

1. Todo servidor municipal tendrá sus funciones definidas en los documentos normativos internos.
2. El vecino siempre tendrá un trato preferencial, en el marco de la institucionalización de una cultura de calidad. No hay diferencias entre vecinos en razón de la zona a la que pertenecen o por cualquier otra razón.
3. Modernizar y adecuar la organización municipal, con la finalidad de tener una institución convocante, participativa, promotora del desarrollo local y transparente.
4. Capacitar al recurso humano municipal de todos los niveles, con la finalidad que cumplan de manera efectiva y eficiente con sus funciones, en el marco de una cultura organizacional de calidad en favor del vecino.
5. Evaluar y adecuar los instrumentos de gestión en función a los nuevos postulados de desarrollo municipal (Plan de Desarrollo Institucional y Manual y Reglamento de Organización y Funciones).
6. Estudiar, diseñar, evaluar e implementar proyectos que mejoren y generen nuevos ingresos municipales, a fin que estos reviertan en mayores obras y servicios en favor del vecino Chachapoyano.
7. Evaluar y reestructurar el presupuesto municipal, con la finalidad de reorientar el gasto hacia obras de estricta prioridad vecinal, racionalizando el gasto corriente.
8. Desarrollar labores efectivas para mejorar la recaudación de los tributos municipales, con la finalidad de disminuir la tasa de morosidad.
9. Diseñar e implementar políticas e incentivos a fin que el vecino chachapoyano cumpla oportunamente con sus obligaciones tributarias.
10. Promover una gestión pública moderna, cercana y dialogante, que facilite y no complique la vida a los peruanos y peruanas.

## VALORES

- a. Transparencia:** el Partido Morado no tolera actos de corrupción dentro y fuera del partido; actúa no sólo rechazándolos sino, sobre todo, combatiéndolos. Cualquier acto de corrupción de un militante es motivo de expulsión inmediata.
- b. Rendición de cuentas:** el Partido Morado exige a sus militantes un comportamiento responsable. El cumplimiento de sus compromisos y la rendición de cuentas en todos los niveles de la organización.

**c. Vocación constructiva:** La organización propone una visión de futuro, optimista, positiva; no cultiva odios, rencores, ni "antis"; evita confrontaciones estériles y disputas innecesarias, poniendo siempre el interés nacional por delante.

**d. Meritocracia:** el partido recompensa e impulsa a los que más se esfuerzan y trabajan para avanzar hacia el bienestar colectivo. El espacio para actuar y liderar se gana trabajando. Los cargos partidarios directivos se basan en la confianza y los resultados.

**e. Creatividad:** la organización del partido es innovadora y creativa en todos los ámbitos de su accionar; utiliza de forma permanente las tecnologías de vanguardia y está dispuesto a renovarse permanentemente.

**f. Simplicidad:** La estructura partidaria es simple y funcional para lograr los objetivos políticos esenciales; promueve la participación y el diálogo permanente en todas las instancias partidarias; es flexible y capaz de adaptarse a las cambiantes demandas del quehacer político en nuestro país.

**g. Horizontalidad:** Si bien el respeto a las jerarquías y la disciplina en la estructura partidaria se reconoce como fundamental para el logro de los objetivos tácticos y estratégicos, el partido promueve la relación cercana y horizontal entre sus militantes, independientemente del rol que estos ejerzan en la organización; el Partido no acepta el maltrato a sus militantes, partidarios y simpatizantes.

**h. Liderazgo potenciador:** el Partido Morado promueve que sus líderes, dentro y fuera de la organización, sean respetuosos, innovadores, tolerantes e inspiradores; que unan en lugar de dividir, que dialoguen en lugar de provocar enfrentamientos inútiles; que inspiren en lugar de manipular.

**i. Vocación descentralista:** El Partido tiene vocación y espíritu descentralista. La Región Amazonas es una región que merece la atención como cualquier otra Región del Perú. El partido promueve que los representantes regionales participen en los cargos de alta dirección.

**j. Comportamiento ético:** el Partido está abierto a todos aquellos que deseen ser miembros, siempre que cumplan con estándares éticos en su comportamiento y ante la ley, Tener antecedentes legales y políticos limpios es prerequisite para unirse al partido.

## VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

### UNA NUEVA IDEA DE LA PROVINCIA DE CHACHAPOYAS

#### 1. LA FORMA DE ACTUAR: Participación

Los cambios en una provincia no pueden imponerse de modo autoritario. ¿Es que acaso

no se confía en la participación sensata del vecino de Chachapoyas?. Los espacios de diálogo vecinal no representan el sentir de los vecinos y las sanciones muchas veces son impuestas por las autoridades sin escuchar a los afectados. Es verdad que la ley debe cumplirse para ordenar y desarrollar la provincia, sin embargo, no hay que olvidar que la mejor ley es la que nace del consenso de los ciudadanos y la que deja margen de defensa al afectado.

Por eso, el vecino y las organizaciones vecinales al optar por una participación auténtica harán cambiar la forma de actuar en Chachapoyas.

A través de la participación se busca promover la eficiencia en la gestión pública y el cumplimiento de los fines de las entidades del Estado.

## **2. LA SEGURIDAD CIUDADANA**

“Chachapoyas está bastante descuidada” es una frase que se escucha desde hace años. La expansión del alcoholismo y la drogadicción, así como el pandillaje, han hecho de Chachapoyas una provincia que debemos proteger para que no se convierta en una ciudad peligrosa. No se puede negar que el problema es complejo, debido a la presencia de máxima seguridad en el distrito de Huancas, se ha percibido un notorio cambio de costumbres y acciones vandálicas así como el consumo de Drogas y Prostitución.

Las medidas represivas serán más eficaces si van acompañadas de medidas preventivas. Hay que regular mejor los espacios de diversión, hay que iluminar mejor nuestras calles, hay que trabajar con los más jóvenes desde los colegios, hay que trabajar con las familias de la provincia y hay que multiplicar la oferta cultural y deportiva, entre otros aspectos.

## **3. LO PRIMERO ES LA GENTE**

Ya se ha dicho que el objetivo primordial de la provincia debe ser la libertad de decisión de los Chachapoyanos. Por eso, una condición básica para llegar a ello es la de remover todos los obstáculos económicos, sociales y culturales que impidan la libre decisión de los ciudadanos. Creemos en una provincia con parques bien cuidados y limpios, con pistas sin huecos y veredas nuevas, promover que los nuevos AA.HH. y Pueblos Jóvenes sean creados con calles amplias y suficientes zonas verdes y de recreación, sin embargo, el progreso no es real si las personas que lo componen no experimentan una inclusión verdadera a la sociedad. No podemos cerrar los ojos al hecho de que la juventud de Chachapoyas cada vez se abandona más al alcohol y consumo de marihuana, que las personas mayores no tienen espacios donde volcar su experiencia, que los discapacitados son ignorados en los planes provinciales, etc. Si queremos fortalecer la ciudadanía de los chachapoyanos, debemos trabajar por una provincia que le dé prioridad a la gente.

## **4. LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y CULTURAL**

El número de niños y jóvenes de Chachapoyas está por encima de veinte mil (), no obstante, se cuenta sólo con pocas lozas deportivas disponibles. Asimismo, no existen espacios culturales para los vecinos de las distintas edades. Consideramos que es necesario recuperar espacios públicos de esparcimiento sano, en la medida que ello reducirá también nuestro actual problema de delincuencia e inseguridad. Además,

cultura y deporte ayuda a mantener la estabilidad emocional, luego de pasada la pandemia.

## 5. LA INFORMALIDAD Y EL ESTANCAMIENTO ECONOMICO

Chachapoyas es una ciudad antigua, creada sin proyección al futuro, por lo tanto sus calles son muy estrechas, con muy pocos estacionamientos, lo cual va generando un caos, y las personas parquean sus carros en cualquier lugar, sumado a eso las unidades móviles han superado el límite que la ciudad puede soportar. Por eso, respetando la zonificación y al vecindario, debe impulsarse el desarrollo comercial de Chachapoyas, haciendo conocidos sus principales negocios. ¿Acaso Chachapoyas no podría ser un distrito representativo del turismo gastronómico en Región?.

| <b>DIMENSIÓN SOCIAL</b>  |  |  |   |
|--|--|--|---|
| <b>Problema Identificado</b>   | <b>Objetivo Estratégico</b>  | <b>Indicadores</b>   | <b>Metas<br/>(2023 – 2026)</b>  |
| La población de la provincia de Chachapoyas es afectada por la delincuencia, no participa organizadamente en la solución de este problema. | Elaboración de un plan concertado de seguridad ciudadana provincial.                                 | Números de nuevos comités de seguridad ciudadana (CSCM) Con participación activa de las rondas campesinas.                                   | Mayor involucramiento de la población y vecinos en general.   |
| Déficit del equipamiento de videovigilancia y comunicación PNP, municipalidad en zonas vulnerables.  | Mejoramiento del equipamiento de videovigilancia y comunicación integral PNP y municipalidad.        | Instalación de cámaras de videovigilancia en zonas estratégicas y software que mejora la comunicación, implementación de 30% más postes SOS. | Respuesta rápidas ante las incidencias de seguridad ciudadana 9 minutos aproximadamente                                       |
| Falta o déficit de iluminación de parques y calles de la provincia de Chachapoyas y sus distritos.   | Mejoramiento de la iluminación de la ciudad para brindar mayor percepción de seguridad a los vecinos | Mejoramiento de la iluminación en zonas vulnerables.   | Mejorar la percepción de seguridad de los vecinos y fomentar las áreas de esparcimiento y recreación                          |
| Falta de un sistema integrado técnico de inteligencia en prevención del delito de la provincia.  | Identificar y anticiparnos a las diversas formas que se manifiesta el delito en la provincia.        | Convenios institucionales con la PNP, ministerio público, universidades y entidades internacionales.   | Tener identificado y construir un protocolo de acción de las diversas actividades delictivas que se realizan en la provincia. |

**DIMENSIÓN ECONÓMICA**

| <b>Problema Identificado</b>   | <b>Objetivo Estratégico</b>   | <b>Indicadores</b>  | <b>Metas<br/>(2023 – 2026)</b>   |
|--|---|---|--|
| Limitaciones en la ejecución de trámites municipales para los emprendedores de la provincia.   | Ser un aliado y no un impedimento para que los emprendedores de la provincia puedan realizar sus actividades empresariales.                           | Optimización en un 50% en los procesos administrativos que involucren el desarrollo económico.                                  | Darle confianza y apoyo a los emprendedores, con el propósito de fomentar la actividad comercial formal y con visión de crecimiento.   |
| Falta de un centro de desarrollo empresarial que acompañe y asesore a los emprendedores de la provincia.                                     | Construir el centro de desarrollo empresarial que permita la creación de nuevos negocios y fortalecer los existentes.                                 | Implementar al 100% asesorías a los emprendedores que involucren temas relacionados a contabilidad, administración y marketing. | Acompañar al 50% de nuevos emprendedores del distrito cifra que irá incrementando gradualmente.<br><br>Asesorar al 50% de pequeñas y medianas empresas en temas de contabilidad, administración y marketing. |
| Falta de un estudio de mercado y de actividad comercial dentro de la provincia.  | Estudio de mercado dentro del distrito con el propósito de detectar los mercados emergentes.  | Diagnóstico al 100% para identificar las diferentes actividades comerciales y productivas dentro de la provincia.               | Implementar estrategias que ayuden a optimizar en un 20% los diferentes mercados.<br>Impulsar en un 30% el empleo dentro de la provincia.  |
| Falta de apoyo a los trabajadores independientes dentro de la provincia, limitando que puedan realizar sus servicios o limitando su mercado. | Elaborar un mercado virtual donde los trabajadores independientes puedan ofrecer sus servicios y los vecinos puedan acceder a ellos de manera segura. | Implementar al 100% un mercado virtual en las diferentes plataformas online de la municipalidad de la provincia.                | Mejorar el acceso al trabajo de los trabajadores independientes en 30%.<br><br>Fomentar el uso de plataformas digitales de los vecinos al 30% para acceder a diversos productos y servicios.                 |

| <b>DIMENSIÓN AMBIENTAL</b>  |   |  |   |
|---|---|--|---|
| <b>Problema Identificado</b>  | <b>Objetivo Estratégico</b>   | <b>Indicadores</b>   | <b>Metas<br/>(2023 – 2026)</b>  |
| La quema de los cerros por factores culturales y para cultivo.  | Asesoramiento a las comunidades, a través de campaña para mejorar tu producción agrícola, sin perjudicar el medio ambiente.                     | Mejoramiento en 50% de la calidad del medio ambiente de la provincia de Chachapoyas.   | Mejorar la percepción y satisfacción de calidad de vida en 80% de los vecinos de la provincia de Chachapoyas frente a la problemática de contaminación de aire y ruidos molestos.                                       |
| Reforestación de árboles y áreas de conservaciones naturales.<br><br>Identificar las zonas de deslizamiento para arborizar.       | Optimizar y fomentar el aumento de árboles y mejor cuidado de las áreas de conservación natural disminuir ruidos y mejorar la calidad del aire. | Mejorar los programas de arborización en un 30%.<br><br>Identificar el 100% de área sin cobertura de árboles.                  | Fomentar la participación de los vecinos en el cuidado del medio ambiente.<br><br>Fomentar las visitas a la áreas de conservación, para generar conciencia ambiental y orientación como preservar nuestros ecosistemas. |
| Concretizar el proyecto de relleno sanitario, con un buen estudio y viabilización, con estudio geográfico y de impacto ambiental. | Capitalizar, generar ingresos y trabajo con los residuos sólidos de la provincia de Chachapoyas a través de un sistema organizado de reciclaje. | Crear una planta de procesamiento de estos residuos sólidos con la finalidad de darle valor útil en beneficio de la población. | Mejorar el cuidado del medio ambiente, mediante la comercialización de los residuos sólidos a través del procesamiento de residuos sólidos cumpliendo todas las normas vigentes.  |
| Mejorar los servicios de limpieza pública agua y desagüe en beneficio de la población.  | Brindar a los vecinos del distrito, calles limpias para mantener una cultura del cuidado del medio ambiente.                                    | Optimizar en 100% el servicio de recojo de basura.<br><br>Optimizar en 100% el servicio de barrido de calles.                  | Tener calles más limpias, fomentando una cultura del cuidado del medio ambiente.  |

| <b>DIMENSIÓN INSTITUCIONAL</b>  |  |   |   |
|---|--|---|---|
| <b>Problema Identificado</b>  | <b>Objetivo Estratégico</b>  | <b>Indicadores</b>  | <b>Metas (2023 – 2026)</b>  |
| Percepción de corrupción de los servidores públicos de la municipalidad.  | Mejoramiento del sistema web mediante aplicativos a la gestión municipal de los recursos, personal, metas, obras y proyectos.                              | Centro de riesgo de proveedores, base de datos negativo de los funcionarios, base de datos de las sanciones impuestas y el cumplimiento de obras y proyectos  | Eliminar la percepción de corrupción de la gestión municipal.   |
| Personas no calificadas dentro de la gestión municipal.   | Mejoramiento de la calidad de servicio que brinda la municipalidad, para una optimización de recursos y tiempo.  | Elaboración del 100% de perfiles que estén alineados con las funciones específicas.<br><br>Proceso de reclutamiento y selección que permita ingresar a funcionarios que cuenten con las competencias y experiencia solicitada   | Disminuir la percepción de mal desempeño de los funcionarios públicos, así mismo poder optimizar los diversos servicios que realiza la municipalidad y brindar calidad de servicio a los vecinos. |
| Limitaciones para escuchar al vecino y poder participar en las acciones que se realizan dentro de la provincia. | Fomentar la participación del vecino en las diversas obras o proyectos que realice la municipalidad, no se debe ejecutar sin antes escuchar al vecino.     | Incrementar en 50% las audiencias públicas para mantener constantemente comunicación con los vecinos.<br><br>Impulsar los espacios de diálogo en 50% con las autoridades y comunidades campesinas y nativas de los distritos.   | Fomentar espacios de constante comunicación con el vecino, el propósito de la gestión municipal es brindar mejores condiciones de vida para sus vecinos, por ello escucharlos es fundamental.     |
| Visión pesimista de la gestión municipal y del distrito   | Los valores de la provincia se están perdiendo, fomentar los sólidos valores e identidad de los vecinos y vecinas, empezando por la niñez en los colegios. | Fomentar la participación de colegios de la provincia para concientizar la importancia de los valores que caracterizan a nuestra provincia.<br><br>Fomentar la ejecución de 50% más eventos culturales que permitan fortalecer los valores del distrito y la gestión municipal. | Fomentar y fortalecer los valores de la provincia, reforzar nuestra identidad de pertenecer a una provincia tradicional y con mucha riqueza cultural.   |

## VI. MECANISMOS PARA EL CONTROL CIUDADANO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS

### PROPUESTAS DEL PLAN DE GOBIERNO

Cada tres meses la autoridad electa que desempeña la más alta representación local, evidenciará documentalmente el progresivo logro de las metas del Plan de Gobierno formulado, bajo la modalidad de Audiencia Pública o Cabildo Abierto, lo cual permitirá la intervención, comunicación y participación con los vecinos. Ello sin perjuicio de la intervención de la Contraloría General de la República y la sociedad Civil conforme a Ley.